



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2024-00271995- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en el sentido de, prorrogar la designación de la Dra. Graciela Liliana FERRERO (Leg. 24.391), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la cátedra Estudios Textuales del Español Contemporáneo y Preparación del Corpus I - Sección Español, desde el 07-06-2018 y hasta el 01-02-2025, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en el marco de la OHCS 1/1998;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Graciela Liliana FERRERO (Leg. 24.391), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la cátedra Estudios Textuales del Español Contemporáneo y Preparación del Corpus I - Sección Español, desde el 07-06-2018 y hasta el 01-02-2025, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°. -La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.